

17604 *ORDEN de 29 de junio de 1978 por la que cesa don Claudio Rodríguez-Porrero y Chávarri como Director Técnico de Relaciones Científicas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el cese en el cargo de Director Técnico de Relaciones Científicas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias de don Claudio Rodríguez-Porrero y Chávarri, funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, en activo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 29 de junio de 1978.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.

17605 *ORDEN de 29 de junio de 1978 por la que se nombra Director Técnico de Coordinación y Programas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a don Pedro Veyrat García.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo 12 del Decreto 1281/1972, de 20 de abril, que aprueba la estructura orgánica del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, a propuesta de su Presidente, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he

tenido a bien nombrar Director Técnico de Coordinación y Programas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a don Pedro Veyrat García, funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, en activo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 29 de junio de 1978.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.

17606 *ORDEN de 29 de junio de 1978 por la que se nombra a don Manuel Vidal Hospital Director Técnico de Relaciones Científicas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo 12 del Decreto 1281/1972, de 20 de abril, que aprueba la estructura orgánica del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, a propuesta de su Presidente, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Director Técnico de Relaciones Científicas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a don Manuel Vidal Hospital, funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, en activo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 29 de junio de 1978.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

17607 *ORDEN de 29 de junio de 1978 por la que se nombra aspirantes de los Cuerpos que se indican a los señores que se mencionan.*

Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial de 24 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 10/78 y «Diario Oficial» número 12/78), se nombra aspirantes de los Cuerpos que a continuación se indican, con antigüedad a todos los efectos de 16 de agosto próximo, y por el orden que se expresa, con arreglo a las calificaciones obtenidas, a los siguientes opositores:

Cuerpo General

1. Don Jaime Díaz Fernández.
2. Don Marcial Gamboa Pérez-Pardo.
3. Don Enrique Liniers Vázquez.
4. Don José Ignacio Cordón Scharfhausen.
5. Don Gabriel Agustín Braña Estévez.
6. Don Teodoro Jesús López Moratalla.
7. Don Antonio Filgueiras Martínez.
8. Don Juan Antonio Cornago Diufain.
9. Don Nicasio Rey-Stolle Arca.
10. Don Alvaro de Agustín Vázquez.
11. Don Fernando Brinquis Crespo.
12. Don José María Prats Mari.
13. Don José Ramón Fernández de Mesa Temboury.
14. Don Bernardo Louro Rodríguez.
15. Don Manuel Antonio Martínez Ruiz.
16. Don Antonio Rivera Fernández.
17. Don Ricardo Zumalacárregui de Luxán.
18. Don José María Jiménez Benítez.
19. Don Juan Antonio González Gil de Bernabé.
20. Don Javier Delgado Malaxechevarría.
21. Don Enrique Zafrá Caramé.
22. Don Fernando Patricio Martín Paz.
23. Don José Ángel Chans Ferreiro.
24. Don Jorge Guillermo Flethes Serrano.
25. Don José Aurelio García Murga.
26. Don Alfonso Carlos Gómez Fernández de Córdoba.

27. Don Jaime Cornago Diufain.
28. Don Manuel Bernardo Pérez.
29. Don Oscar Golmayo Hafner.
30. Don Gregorio Bueno Murga.
31. Don Luis García Rebollo.
32. Don Francisco Bernal González-Villegas.
33. Don Alejandro MacKinlay Ferreiros.
34. Don Martín Lara Coira.
35. Don Luis Francisco Montero Ruiz.—Plaza de gracia.
36. Don Francisco Froilán González Ros.—Plaza de gracia.
37. Don Francisco Javier Serrano Asensio.—Plaza de gracia.
38. Don Cristóbal González-Aller Lacalle.—Plaza de gracia.
39. Don Eulogio Gutiérrez Trespalacios.—Normas.

Cuerpo de Infantería de Marina

1. Don Ramón Campos Gurria.
2. Don Juan Carlos Quijano de Benito.
3. Don Juan Carlos Miranda Blasco.
4. Don Antonio Planells Palau.
5. Don Carlos García Amador.
6. Don Miguel Antonio Flores Bienert.
7. Don José Cánovas García.
8. Don Manuel Ángel Díaz Ferreiro.
9. Don Manuel Gómez Bernal.
10. Don Alfonso Quintana Ramos.—Plaza de gracia.

Cuerpo de Máquinas

1. Don Agustín González Morales.
2. Don Pedro Galiana Navarro.
3. Don Pedro Luis Roldán Crespi.
4. Don Miguel Berlín Gómez.
5. Don Javier Serrano de Pablo y Díez.
6. Don Alfredo José Rodríguez Fariñas.
7. Don Luis Eugenio Jiménez Páez.
8. Don Carlos García García.
9. Don Federico Supervielle Pérez.
10. Don Juan José García Fernández.
11. Don Juan Carlos Bellas Dublang.

Cuerpo de Intendencia

1. Don Rafael Vizcarrondo Sabater.
2. Don Juan Manuel Gamundi Fernández.

3. Don José Miguel Zea Pasquín.
4. Don Pedro Velón Ororbía.
5. Don Fernando Nadal Pérez.
6. Don Luis Rodríguez Romero.
7. Don Juan Carlos Sancha Orduña.
8. Don Juan José López Vigo.—Normas.

La presentación de estos aspirantes en la Escuela Naval Militar tendrá lugar el día 16 de agosto próximo, a las once horas, haciendo el viaje por cuenta del Estado. A este fin, por las autoridades jurisdiccionales correspondientes se les expedirá el oportuno pasaporte.

El nombramiento de aspirantes de los anteriormente relacionados queda condicionado a la presentación o envío, en su caso, a la Dirección de Enseñanza Naval de este Cuartel General de la Armada, de la documentación acreditativa de que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria anunciada por la Orden ministerial anteriormente citada.

Madrid, 29 de junio de 1978.—Por delegación, el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Fernando Moreno de Alborán-Reyna.

MINISTERIO DEL INTERIOR

17608 ORDEN de 30 de junio de 1978 por la que se anuncian vacantes en los Servicios provinciales del Departamento para su provisión por libre designación.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en atención a las necesidades del servicio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, ha tenido a bien anunciar para su provisión por libre designación la Vicesecretaría, Jefaturas de servicio y Jefaturas de sección de los Gobiernos Civiles que se relacionan, en la forma y con los requisitos que se especifican a continuación:

Primero.—Podrán solicitarlas los funcionarios del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado.

Segundo.—Los nombramientos se harán bajo las condiciones establecidas en el artículo cuarto del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Tercero.—Los interesados dirigirán su solicitud a la Subsecretaría de este Departamento dentro del plazo de quince días naturales a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando «curriculum vitae», en que han de figurar los siguientes extremos:

- a) Puestos desempeñados en la Administración Pública.
- b) Títulos de enseñanza superior que posea.
- c) Otros puestos o experiencias en la Administración Pública o Empresas privadas.
- d) Estudios académicos profesionales o de investigación realizados.
- e) Idiomas que dominen, especificando si se traducen, hablan o escriben cada uno de ellos y en qué medida.
- f) Cualesquiera otros méritos que deseen alegar.

El Ministerio del Interior se reserva la libertad de seleccionar libremente a los aspirantes que considere más idóneos para el buen funcionamiento de los servicios o rechazar a los que estime no reúnen los requisitos que se establecen, pudiendo dejar incluso sin cubrir las plazas convocadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Jesús Sancho Rof.

Ilmo. Sr. Inspector general de este Ministerio.

Relación de vacantes que se citan, a cubrir por el Cuerpo General Técnico

Número vacantes	Provincia y puesto de trabajo	Nivel
Alava		
2	Jefaturas de sección	19
Albacete		
1	Vicesecretaría	20
2	Jefaturas de sección	19
Alicante		
1	Jefatura de servicio	23
2	Jefaturas de sección	21
Almería		
3	Jefaturas de sección	20

Número vacantes	Provincia y puesto de trabajo	Nivel
Avila		
1	Vicesecretaría	20
2	Jefaturas de sección	19
Badajoz		
1	Vicesecretaría	22
1	Jefatura de sección	20
Baleares		
2	Jefaturas de sección	20
Burgos		
2	Jefaturas de sección	19
Cáceres		
1	Vicesecretaría	22
2	Jefaturas de sección	20
Cádiz		
1	Jefatura de servicio	23
3	Jefaturas de sección	21
Castellón		
3	Jefaturas de sección	20
Ciudad Real		
1	Vicesecretaría	22
2	Jefaturas de sección	20
Córdoba		
1	Jefatura de servicio	23
3	Jefaturas de sección	21
La Coruña		
2	Jefaturas de sección	21
Cuenca		
1	Vicesecretaría	20
2	Jefaturas de sección	19
Gerona		
1	Vicesecretaría	22
3	Jefaturas de sección	20
Granada		
1	Vicesecretaría	24
1	Jefatura de servicio	23
Guadalajara		
1	Vicesecretaría	20
1	Jefatura de Sección	19
Guipúzcoa		
4	Jefaturas de sección	21
Huelva		
1	Vicesecretaría	22
3	Jefaturas de sección	20
Huesca		
3	Jefaturas de sección	19
Jaén		
1	Vicesecretaría	22
3	Jefaturas de sección	20
León		
1	Vicesecretaría	22
2	Jefaturas de sección	20
Lérida		
1	Vicesecretaría	20
2	Jefaturas de sección	19
Logroño		
1	Vicesecretaría	20
2	Jefaturas de sección	19
Lugo		
2	Jefaturas de sección	19
Madrid		
1	Jefatura de servicio	24
1	Jefatura de sección	22
Málaga		
1	Vicesecretaría	24
3	Jefaturas de sección	21